



31 de Marzo  
1 de Abril de 2023

# NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES

AUDITORIO DE ZARAGOZA

1. Se presentará un resumen (sin referencias bibliográficas) que como máximo contendrá **400 caracteres** en Arial 11. Este deberá ser remitido al Comité Científico del Congreso (email: [dentistasaragon@dentistasaragon.es](mailto:dentistasaragon@dentistasaragon.es))
2. Será imprescindible que el primer firmante esté inscrito en el Congreso y sea el ponente de la comunicación. **El número máximo de coautores** incluido el primer firmante será de **cuatro**. Cada congresista sólo puede presentar una única comunicación / póster actuando como primer autor.
3. El **resumen de la comunicación de investigación** deberá contener los siguientes datos: título, autor/es, institución de procedencia si fuera el caso y dirección completa del primer firmante. Igualmente deberá presentar la siguiente estructura: **introducción, objetivos, material y método, discusión y conclusiones**. Además del resumen mencionado en el punto 1, se recomienda adjuntar un PDF que incluya algunas gráficas y/o tablas representativas, para que el jurado pueda valorar adecuadamente el mismo.
4. El resumen de la **comunicación de caso clínico** deberá contener los siguientes datos: título, autor/es, institución de procedencia si fuera el caso y dirección completa del primer firmante. Igualmente deberá presentar la siguiente estructura: **descripción del caso e implicaciones clínicas**. Además del resumen mencionado en el punto 1, **se recomienda adjuntar un PDF** que incluya algunas radiografías y/o fotografías representativas, para que el jurado pueda valorar adecuadamente el mismo.
5. El tiempo asignado para cada presentación será de siete minutos (7´), dejando 3 minutos (3´) más para preguntas, discusión y cambio de ponente.
6. Una vez realizada la selección de las comunicaciones por parte del Comité Científico se notificará oportunamente al primer firmante, vía correo convencional o correo electrónico, el día y horario exacto de la presentación.





31 de Marzo  
1 de Abril de 2023

# NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES

## AUDITORIO DE ZARAGOZA

- 7.** Los criterios de selección para aceptar la comunicación, mediante su resumen, por parte del Comité serán los siguientes:
  1. Tema estructurado según las normas (puntos 3 y 4).
  2. Originalidad, entendida como aportación, desarrollo o modificación de alguna técnica.
  3. Interés del tema expuesto.
  4. Calidad del resumen y de la imágenes/radiografías/gráficas/tablas aportadas (PDF).Y los criterios de evaluación de la comunicación, además de los anteriores:
  5. Calidad de la presentación en cuanto a comunicación e imágenes se refiere, así como ajuste al tiempo asignado.
  6. Defensa de la comunicación.
- 8.** La evaluación del resumen por parte del Comité Científico será a ciegas, es decir, desconociendo el Comité los nombres de los autores que lo firmen.
- 9.** Se recomienda realizar las presentaciones en Power Point, pues habrá un único cañón y una única pantalla. Se recomienda no usar ordenadores personales. Habrá un ordenador PC disponible en la sala y se recomienda acudir antes de comenzar el horario de exposiciones para entregar la presentación, probar su funcionamiento y descargarla en el ordenador de la sala. Si el ponente decide usar su propio ordenador, debe tener en cuenta que, en caso de no funcionar adecuadamente, perdería su turno y, por tanto, la posibilidad de exponer su comunicación.
- 10.** Las presentaciones podrán ser entregadas en la Secretaría Técnica del Congreso, bien en CD o en dispositivos removibles de memoria, en la fecha que se indique una vez aceptadas.
- 11.** El criterio para establecer la fecha, la sala, el orden, el horario y demás particularidades de presentación de las comunicaciones previamente aceptadas, será establecido por el Comité Científico para





**31 de Marzo  
1 de Abril de 2023**

# **NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES**

**AUDITORIO DE ZARAGOZA**

el mejor desarrollo del Congreso y será comunicado oportunamente al primer firmante.

- 12.** Se establecerá un Primer Premio de 300 € para la mejor Comunicación, un Segundo Premio de 200 € para la segunda mejor Comunicación y un Tercer Premio consistente en la inscripción gratuita a dos cursos del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón durante el año siguiente al Congreso, a juicio del Comité Científico. Éstas deberán ser originales y no habiendo sido presentadas en otro Congreso o Reunión, ni siquiera con otros firmantes. (Éstos se otorgarán siempre que sean aceptadas un mínimo de 10 comunicaciones de diferentes autores).
- 13.** La presentación del resumen presupone estar aceptando las normas para la presentación de la comunicación.
- 14.** Podrán presentar comunicaciones Odontólogos/Estomatólogos colegiados y Odontólogos estudiantes de pregrado y postgrado.
- 15.** La fecha límite de envío de comunicaciones es el día 8 de marzo de 2023.
- 16.** Serán seleccionadas las TRES MEJORES COMUNICACIONES para pasar a la FINAL DE COMUNICACIONES ORALES, que tendrá lugar el día 1 de abril a las 15,00 h. La normativa para la presentación será la misma que la expuesta anteriormente. El jurado estará formado por los dos ponentes del sábado y el Presidente de la Comisión Científica del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón.
- 17.** Antes de que comience la segunda parte de la conferencia del sábado por la tarde, a las 18,15 h., se otorgarán los premios a las 3 mejores comunicaciones y a los 2 pósteres premiados.

